

ILMO. SEÑOR

El que suscribe, Julio Otaduy Riviere, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mondragón, en representación de la Junta de Patronato de la ESCUELA PROFESIONAL de la misma Villa, tiene el gusto de exponer a S.I.:

que habiendo llevado a cabo las obras de acondicionamiento de la ESCUELA PROFESIONAL así como la adquisición de parte del mobiliario necesario según se hace constar en las certificaciones extendidas por el Arquitecto Director con fechas de 3 de Noviembre de 1951 y 3 de Mayo de 1952 presentadas junto con esta instancia,

SUPLICA a S.I. la concesión de la asignación aprobada por ese Instituto Nacional de su digna dirección para dichas obras de acondicionamiento en el presupuesto del vigente ejercicio.

Es gracia que espera obtener de S.I. en la mayor brevedad posible para poder hacer frente a los compromisos contraídos con los contratistas y suministradores de la Escuela Profesional.

Dios guarde a S.I. muchos años para bien de España.

Mondragón 3 de Mayo de 1952